ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EIDER MANUEL LAME RIVERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.741.877	CONTRATO No.	853-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN, GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	• Se está a la espera de la implementación de la hoja de ruta. • Se tiene asignadas 52 PER (13 mujeres y 39 hombres) en reincorporación a largo plazo. Se tiene asignadas 7 PER agentes escoltas (6 hombres y una mujer), 1 PR género femenino vinculada como enlace de reincorporación, una PER género masculino contratada por COOMEEP y una PER género femenino labora con la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación-CSIVI. • El 7 de abril se acompañó la construcción de la ruta de reincorporación a cargo de COOMEEP, la cual se llevó a cabo en el colegio Susana Trochez en la cabecera de Caldono. Hubo participación de estudiantes vinculados a iniciativas culturales de dicha institución, COOMEEP, Universidad Javeriana, autoridades indígenas, alcaldía de Caldono y comunidad en general. Se abordó temas concernientes a 6 ejes temáticos: I) relaciones entre diferentes grupos y sectores de la sociedad, II) experiencia individual viviendo la construcción de paz, III) encuentro con las instituciones en proceso de reincorporación y reconciliación, IV) experiencias de reconciliación, reparación y perdón, V) genero, familia y comunidad, y VI) economía, trabajo comunitario y organización. Igualmente se propició un espacio para reflexiones y aportes desde la visión de los participantes. •El 19 de abril se participó en la reunión virtual de la construcción de la hoja de ruta entre COOMEEP y ARN nivel central. Se realizó un ejercicio de escucha y aclaración de dudas respecto a la metodología para avanzar en dicha construcción. Se quedó con el compromiso de indagar con la Coordinación de ARN Cauca, la posibilidad de realizar un ejercicio en coordinación con COOMEEP y profesionales del GT Cauca de reincorporación y reintegración para escuchar lecciones aprendidas, dificultades y retos en el marco de dichos procesos.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	No se tiene PER asignadas en reincorporación temprana.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	El 19 de abril se realizó acompañamiento a 80 PER que participaron en la capacitación sobre rutas de atención del estado y protocolo de atención al riesgo por parte del profesional jurídico de ARN Cauca. Se realizó entrega de las cartillas: I) habilidades sociales, resolución de conflictos, negociación, mediación y autonomía, II) consejos básicos de seguridad y autoprotección, III) rutas de derechos y deberes en el marco de la seguridad y protección, IV) convivencia digital y ciber-seguridad, V) cartilla de derechos humanos, VI) cartilla de ejercicio ciudadano, así como información importante de autoseguridad y protección. Por parte de Comunes también abordaron el tema Macro caso 05 y TOAR.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	• El 4 de abril se brindó acompañamiento a 7 PR que participaron en la jornada de capacitación en articulación con Porkcolombia en temas de manejo técnico, productivo y ambiental del proyecto de porcicultura de Coomeep. • En articulación con SENA, se brindó acompañamiento y gestión para continuación del técnico en Producción de Calzado en el cual se vincularon 9 PER y 15 personas de comunidad.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	• 15 PER vinculados al modelo Arando la Educacion, implementado por el Consejo Noruego Para Refugiados en el AETCR Los Monos-Santa Rosa. • 37 PER priorizados al programa de Tejiendo saberes en la cabecera de Caldono y 28 PR en el resguardo de Pueblo Nuevo.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En conversación con el líder del AETCR San Antonio el 12 de abril, refirió que se viene adelantando acciones para la construcción del salón de la memoria en el AETCR San Antonio con la Pastoral Social. Actualmente también se encuentra ejerciendo labores de salud ya que se capacito en dicho tema con Cruz Roja Colombiana, adicionalmente lidera la iniciativa de producción de zapatos en este espacio. Aunque se tiene varias propuestas en temas de reconciliación, aun no se ha concretado hasta el momento. Se espera con los TOAR o en el marco de otras instancias poderlos incluir.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	• El 13 de abril se realizó visita domiciliaria a una PER en la vereda Esmeralda y se realizó caracterización de hijos menores de edad, en el marco de la articulación con ICBF. Se brindó información para acceso a oferta de Tejiendo Saberes para su hija de 15 años la cual no está estudiando actualmente. • Se realizó 11 visitas en el AETCR Santa Rosa y San Antonio y se brindó 115 atenciones en componentes de bienestar psicosocial, habitabilidad y vivienda, salud, familia, entre otros, descritos en el ítem 10. • El 28 de abril se realizó reunión en el hospital de Caldono para socialización de la resolución 568-2022, avances y dificultades de las jornadas de salud en territorio y articulación institucional. Hubo participación de delegado de FARC de salud, hospital de Caldono, ONU y ARN.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER."

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EIDER MANUEL LAME RIVERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.741.877	CONTRATO No.	853-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN, GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	• En el presente mes no se realizó CTR reunión por compromisos que tiene la líder FARC ya que la directiva de COOMEEP saldrá del país y ella asumirá los diferentes compromisos. • En coordinación con el equipo de facilitadores de Caldono, se priorizo a 65 PR (56 hombres y 9 mujeres) para el Modelo de Tejiendo Saberes para realizarse en la cabecera de Caldono y Pueblo Nuevo. •El 6 de abril se participó en la reunión con el colectivo de Coomeep, Ministerio de Vivienda, Consorcio ETCR Cauca (empresa seleccionada para la construcción de las viviendas) y ARN nivel central y regional. Se realizó primer acercamiento con el consorcio ETCR Cauca y se estableció cronograma para avanzar con el proceso de construcción de viviendas del AETCR Los Monos-Caldono. Se estableció lo siguiente: 1. El 20 de abril realizar reunión en Popayán como un primer acercamiento para la tipología de la vivienda, también invitaran a la U Javeriana. Minvivienda definirá el lugar de reunión. 2. El 21 de abril se realizar visita en el AETCR Santa Rosa para verificación y trabajo en territorio. 3. El 28 de abril se revisar propuesta que entregará el consorcio • El 21 de abril se participó en la reunión entre Coomeep, ARN nivel central y regional, Interventoria Enterritorio, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio-MVCT y Consorcio ETCR Cauca, en el marco del proyecto de vivienda rural para el AETCR Los Monos. Coomeep socializo el mapa donde se visualizó los módulos de vivienda actuales, delimitación y áreas comunes como cancha sintética y cancha de microfútbol en tierra, centro de cuidado, zona para reuniones, taller del proyecto Hilando la Paz, zona de riesgo, entre otros. Se realizó recorrido en el predio Santa Rosa, evidenciando lo expuesto en el mapa, reconociendo el terreno y aclarando dudas respecto a temas técnicos.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En el presente mes no se desarrolló estas actividades.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	• En el periodo contractual se realizaron 115 atenciones psicosociales relacionadas con 6 componentes de la ruta, con códigos SAL-2, EDU-4, PSICO-5, FAM-1, SOST-EC-4 y HAB-2 en relación a acompañamiento a las PR que participaron en la capacitación con Porkcolombia en temas de manejo técnico, productivo y ambiental del proyecto de porcicultura de Coomeep, acompañamiento en el técnico en producción de calzado desarrollado en el AETCR Los Monos-San Antonio, acompañamiento y gestión con alcaldía de Caldono para caso especial de una hija de una PER en condición de discapacidad, seguimiento a los proyectos de Coomeep, acompañamiento en la capacitación presencial sobre rutas de atención del estado y protocolo de atención al riesgo, orientación a PER en relación a oferta en articulación con ICBF para sus hijos menores de 5 años, acompañamiento y orientación a una PER para inscripción en las pruebas ICFES, orientación en temas de salud de una PER para accesibilidad al SGSSS, acompañamiento en la jornada de visita al predio Santa Rosa-Caldono en articulación con Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio-MVCT, Interventoria Enterritorio, Coomeep, Consorcio ETCR Cauca y ARN nivel central y regional. • Todas las PR activas asignadas tienen Registro Nacional de Reincorporación- RNR. • El 11 de abril se envió a Orientadora de Profesionales de ARN Cauca, la base de familiares de una PER fallecida, en el marco del Auto 067 de la JEP. • El 11 de abril se envió a Orientador Productivo de ARN Cauca, el formato de seguimiento al proyecto productivo colectivo de ganadería, el cual iniciara la implementación en mayo del presente año en el predio de Palmira. • El 11 de abril se envió a Profesional de Seguimiento de ARN Cauca, datos de una PR que acompañara la jornada de construcción del decreto 660 en representación del colectivo de Caldono, dicha actividad se llevara a cabo en el mes de mayo. • El 12 de abril se envió base a Profesional de Salud de ARN Cauca, en relación a identificación de necesidades de 6 PER en condición de discapacidad. • El 18 de abril se envió a Orientadora de Corresponsabilidad, la matriz de planeación territorial de Caldono 2022. • El 20 de abril se envió a profesional encargado del componente de familia de ARN Cauca, la base de focalización de niños y niñas entre 6 meses y 4 años, 11 meses y 29 días. • Se envió ficha de reincorporación.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	• Se realizó entrega de planillas de atención psicosocial: 4 de abril con 7 atenciones, 5 de abril con 7 atenciones, 6 de abril con 2 atenciones, 7 de abril una atención, 12 de abril con 2 atenciones, 13 de abril con 8 atenciones, 19 de abril con 80 atenciones, 21 de abril con 2 atenciones, 21 de abril con 7 atenciones, 23 de abril una atención y 25 de abril con 3 atenciones. • Se realizó legalización de desplazamientos del 1, 23 y 25 de abril. • Se envió base de no asistió. • Se envió ficha de reincorporación del AETCR Los Monos-Caldono. • Se envió formatos de seguimiento a los proyectos de aguacate hass, piscicultura, ganaderia y porcicultura del mes de abril.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EIDER MANUEL LAME RIVERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.741.877	CONTRATO No.	853-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN, GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• El 1 de abril se asistió al GT ARN Cauca y se participó en reunión con Coordinadora, Equipo Administrativo, Facilitadores, Orientador y Orientadoras. Se realizó reunión inicialmente con Orientadores para recibir lineamientos frente a procesos misionales y productivos, y socialización de estrategias para fortalecer el acompañamiento en formulación de proyectos. Se recibió lineamientos generales por parte de la Coordinadora respecto al proceso de reincorporación en territorio en relación con las metas que se tienen para la presente vigencia. Además, se estableció reunión con ICBF y equipo de Orientadores y Facilitadores de ARN Cauca. Se abordó oferta que dispone el ICBF y articulación para acercar la oferta institucional a la población objeto de ARN. • El 4 de abril se estableció reunión virtual con profesionales facilitadores de Caldono y el ICBF para oferta Generación Explora la cual vincula a niños y niñas entre 6 y 13 años. • El 20 de abril se participó virtualmente en la reunión entre Consorcio ETCR Cauca, Interventoria Enterritorio, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio-MVCT, Coomeep y ARN nivel central y regional, en el marco del proyecto de vivienda para el AETCR Los Monos, el cual se adelantará en Santa Rosa-Caldono inicialmente. Se realizó revisión de la tipología de vivienda, solicitudes por parte de Coomeep y aclaración de dudas en relación a dicho proceso. • El 20 de abril se participó en reunión con Coordinadora de ARN Cauca, Facilitadores, Orientadora de Profesionales y Orientador Productivo, en relación a orientaciones en tema productivo. Se abordó dificultades presentadas en el componente productivo y estrategias para el mejoramiento de dicho proceso. • El 22 de abril se realizó reunión presencial con profesionales de Caldono, Orientadora de Profesionales y Orientador Productivo, y virtualmente con Coordinadora de ARN Cauca. Se abordó avances y dificultades de temas misionales y productivos de reincorporación en territorio. Igualmente, balance de la visita de reconocimiento al predio (Santa Rosa) en donde se realizará el proyecto por parte del Consorcio ETCR Cauca.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	•Diariamente se realizó reporte de Autoevaluación Alissta. •Se realizó lectura de documentos producidos en el mes. • El 18 de abril se participó en PAUSA ACTIVAS. • El 13 de abril se participó en reunión virtual con Cruz Roja Colombiana, enlace de salud del resguardo de Pueblo Nuevo, Facilitadores de Caldono y Profesional de Salud de ARN Cauca. Se abordó temas relacionados con articulación para oferta que se brindara a la población en 2022 relacionada con acompañamiento psicosocial, gestión para empleabilidad de las personas que se han capacitado con dicha entidad, necesidades identificadas en materia de salud, entre otros.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, con la entrega de exámenes ocupacionales, el cargue de la póliza en SECOP II; se suministró a la supervisora toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración y ejecución del contrato; se han utilizado todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y se han ejercido las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; se han cumplido con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, realizando los pagos mensuales; se recibió y tiene en custodia un computador portátil y un maletin, los cuales se han conservado y se les está dando adecuado uso; se ha rendido en forma oportuna la información que solicitada por la supervisora del contrato; se ha organizado, conservado, usado y manejado toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; se verificó la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; se han utilizado los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; se ha consultado el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN; se ha presentado mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, para aval de la supervisora del contrato; se firmó y entregó el acta de asignación y/o devolución de bienes; se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia; no se han realizado cambios en la información bancaria, que ameriten reporte a la entidad para efecto de cada uno de los pagos.

EIDER MANUEL LAME RIVERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30-04-2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"